DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.

ORD	:	N° 654 / Direc./N° _____ / N°Encargado _____
ANT.	:	Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.
MAT.	:	Remite Certificación de pago del profesional Susana Hansen Ibáñez.

PADRE HURTADO, 01 de Septiembre 2026.

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAÚL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, Certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de Agosto 2026, por Susana Hansen Ibáñez, Cedula de Identidad N° Cirujana Dentista. Contratado en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del Programa Estrategia Salud Bucal. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegido por la legislación vigente Lay N°20.584, por lo que los listados de pacientes se encuentran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

RAUL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II

DANIEL IRUSTA GARRETON
REFERENTE ODONTOLÓGICO COMUNAL
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JPII

DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Salud.
- Archivo Direccion CESFAM Juan Pablo II.

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-09-2026

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Susana Ignacia Hansen Ibáñez
Cedula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	Odontóloga
Programa al que presta servicio	Estrategia de salud bucal 2026
Encargado del Programa	Dr. Daniel Irusta G.
Mes que certifica prestación de servicio	Agosto
Tope de horas mensuales o tope de prestaciones mensuales o por periodo de contratación según corresponda.	10 horas semanales
Número total de horas:	23 horas mensuales
Fecha de término de Contrato	30/septiembre/2026
Numero de Boleta	52
Monto Total Honorario $	$414.000
Fecha Emisión de la Boleta	01/09/2026

INFORMACION ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
3.-Calendario de horas realizas o cometidos realizados	X	
Observaciones		

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-09-2026

1.- Descripción de actividades o labores contratadas

-Como dentista, brindo atención odontológica bajo el programa Estrategia de Salud bucal, para usuarios inscritos en el CESFAM de la comuna de Padre Hurtado.
Una vez citado, ya en el box dental se realiza una anamnesis y evaluación general del estado de salud del paciente, uso de medicamentos, alergias y antecedentes que se requieran para la atención dental.

-Todo lo realizado durante la atención, desde la anamnesis, el examen, radiografías, procedimientos clínicos, indicaciones entregadas, recetas se deben consignar de forma rigurosa y veraz en la ficha clínica Rayen.

-Durante la consulta dental (20 min de duración) se realiza una evaluación odontológica integral: que incluye diagnóstico, planificación de tratamientos y su ejecución según necesidad y prioridad. Aquí se actualiza el odontograma del paciente.

- Los procedimientos odontológicos que realizo principalmente son: tratamientos preventivos, restauraciones, exodoncias, destartraje supragingival y pulido coronario y acciones de urgencia de acuerdo con protocolos vigentes. En la misma sesión se explica al paciente tratamiento realizado, se educa en salud oral, prevención, cepillado entre otras y se entregan indicaciones pertinentes.

-En caso de que se determine, se realizan interconsultas a tratamiento de especialidad según mapa de derivación (Nivel secundario y Terciario)y se informa al paciente pasos a seguir.

-Informo y oriento a los usuarios respecto a garantías explícitas en salud (GES), cuando corresponda, gestionando la firma del formulario GES.

-Superviso y coordino el trabajo del personal técnico (TONS), velando por el cumplimiento de normas clínicas, de bioseguridad y control de infecciones (IAAS)

2.- Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato.

Calendario mensual

3.- Calendario de horas realizadas o cometidos realizados

Total: 23 horas mes de agosto

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01-09-2026

TOTAL: 23 HORAS / MES DE AGOSTO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
					1
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13 Morbilidad 17:30-20:30 (3 hrs)	14	15 FERIADO
17	18 Morbilidad 17:30-20:30 (3 hrs)	19	20 Morbilidad 17:30-20:30 (3 hrs)	21	22 Morbilidad 8:30-12:30 (4 hrs)
24	25 Morbilidad 17:30-20:30 (3 hrs)	26	27 Morbilidad 17:30-20:30 (3 hrs)	28	29 Morbilidad 8:30-12:30 (4 hrs)
31					